
Entrevista para *Quintú Quimün*, Dossier Traducción e interdisciplinariedad: sobre el diálogo entre la lingüística y la traducción con...

Richard Clouet

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

richard.clouet@ulpgc.es

ORCID: 0000-0003-0727-1260

Preguntas enviadas: 21 de septiembre de 2020

Respuesta recibida: 21 de octubre de 2020

Richard Clouet es Licenciado en Filología Inglesa por la Universidad de Nantes, Francia, y Doctor en Filología Inglesa por la Universidad de París-Sorbona. Es Profesor Titular del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En esta Universidad ha sido Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación y, actualmente, desempeña el cargo de Vicerrector de Internacionalización y Cooperación. Ha participado en diversos programas de investigación en distintas universidades del mundo y coordina el grupo de investigación FLETATIS (*Foreign Language Education Through Applied Technologies and Intercultural Sensitivity*).

Su investigación se centra en dos líneas principales: la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés con fines específicos, en particular en su aplicación a la traducción y la interpretación; y el multilingüismo y la competencia comunicativa intercultural. Ha publicado en revistas científicas internacionales en inglés, francés y español. Su libro de 2010 *Lengua inglesa aplicada a la traducción. Una propuesta curricular adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior* fue uno de los trabajos que sirvieron de base para el desarrollo curricular de la materia *Lengua Inglesa Aplicada a la Traducción* del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Asimismo, sus aportes han tenido gran influencia en el desarrollo curricular de la orientación *Lengua Inglesa Aplicada a la Traducción* del Traductorado Público en Idioma Inglés de nuestra facultad, que surge a partir de las modificaciones introducidas en el plan de estudios 499/201 (Facultad de Lenguas, Universidad del Comahue).

QQ: ¿Qué lo llevó a dedicarse al estudio de la lengua inglesa aplicada a la traducción? ¿Sigue siendo uno de sus principales objetos de estudio?

Richard: Comencé a interesarme por el estudio de la lengua inglesa aplicada a la traducción al mismo tiempo que empezó mi actividad docente en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el año 2000.

Como es sabido, el profesor universitario complementa la perspectiva docente con la actividad investigadora, de tal modo que ambas constituyen actividades íntimamente ligadas en su quehacer profesional. En efecto, la investigación proporciona información que fundamenta conocimientos preexistentes o los modifica en virtud de sus hallazgos, pero también presenta perspectivas novedosas que inciden directamente sobre el caudal de saberes y experiencias del investigador que, inevitablemente, proyecta sobre su actividad docente. Así, investigación y enseñanza se complementan y se enriquecen mutuamente, redundando lógicamente en beneficio de los alumnos.

A partir de ese momento, he ido desarrollando dos intereses investigativos esenciales: por una parte, la enseñanza de las lenguas de especialidad (o para fines específicos), en nuestro caso la lengua inglesa para traductores e intérpretes; y, por otra, la enseñanza de la cultura y la interculturalidad. Ambas líneas siguen siendo mis principales objetos de estudio en la actualidad y he podido avanzar en ellas, a lo largo de estos años, en el grupo de investigación FLETATIS (*Foreign Language Education Through Applied Technologies and Intercultural Sensitivity*), que coordino, y en el que la enseñanza/aprendizaje de una cultura extranjera y la sensibilización intercultural a través de la comprensión de un entorno cultural en relación con otros constituye una de sus líneas fundamentales.

QQ: ¿Cuál es el aspecto de la enseñanza del inglés a futuros traductores que más le ha interesado? ¿Por qué?

Richard: El establecimiento de unas bases sistemáticas para el análisis de las interacciones comunicativas en general. El planteamiento que sigo es de carácter integral y tiene en cuenta todas las dimensiones comunicativas, desde los usos verbales o el lenguaje corporal hasta las características paralingüísticas. Por lo tanto, desde que me inicié en este campo de estudio, mi

producción científica se ha enfocado en el análisis de las interacciones comunicativas en general, y de aquellas en el ámbito intercultural en particular.

Mis trabajos de investigación se han centrado en distintas temáticas: por un lado, me he abocado a una redefinición del *enfoque comunicativo intercultural* con respecto al papel del profesor en el aula y la elaboración de una propuesta de reformulación del objetivo de la enseñanza de lenguas extranjeras dentro de esta perspectiva. Por otra parte, me he dedicado al análisis de lo que implica la competencia comunicativa intercultural para los alumnos de los estudios de Traducción e Interpretación. Este último aspecto toca factores que implican la habilidad de actuar de forma adecuada y flexible al enfrentarse con otras culturas, el conocimiento de las diferencias entre el entorno cultural extranjero y el propio, la habilidad de solucionar problemas interculturales derivados de las diferencias o la capacidad de mediación en esas situaciones.

Está claro que los buenos traductores e intérpretes deben ser capaces de comunicarse con sus interlocutores, que poseen otro bagaje de saberes diferente del suyo, de tal forma que el mensaje se reciba y comprenda según sus intenciones. Esto implica el análisis de la forma en que los referentes culturales han sido trasladados del texto origen al texto meta de manera que fueran aceptables para los lectores, o para los espectadores en el caso del cine, teniendo en cuenta el grado de familiaridad de estos con la cultura de origen del documento implicado.

Todo ello me ha llevado a hacer algunas propuestas de actuaciones didácticas para la enseñanza de la competencia comunicativa intercultural en el aula de lengua extranjera, haciendo hincapié en la importancia de desarrollar una competencia intercultural ligada a la mediación (capacidad de interpretación y de traducción).

QQ: ¿Cómo evalúa la influencia de las nuevas tecnologías en la capacitación y desarrollo profesional de los traductores? ¿Qué importancia tienen o deberían tener en las investigaciones sobre formación de traductores?

Richard: La irrupción de internet y de las nuevas tecnologías ha ido modificando tanto la formación de los futuros traductores e intérpretes, como la labor de estos profesionales en la actualidad. De hecho, los grados de Traducción e Interpretación que se aprobaron por parte

de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en España hace una década tuvieron que introducir toda una serie de materias relacionadas con el uso de las tecnologías y, de forma general, con la adquisición de la competencia instrumental y profesional. Esto incluye el manejo de herramientas informáticas y el dominio de técnicas de traducción asistida y localización, entre otros.

Desde los centros de formación, debemos hacer todo lo posible para que nuestros alumnos se conviertan en usuarios activos de estos elementos, proporcionando suscripciones a listas de distribución, fomentando la creación de blogs y foros y su participación en ellos, incentivando el uso de todo tipo de herramientas de ayuda a la traducción o alentando la participación en la Wiki para elaborar glosarios multilingües y la traducción colaborativa, etc.

Las nuevas tecnologías son una verdadera oportunidad para ampliar las posibilidades laborales de nuestros estudiantes, dado que este contexto les permite trabajar desde cualquier ubicación geográfica sin necesidad de moverse y con una cartera de clientes más amplia que nunca. No obstante, su uso en los centros de formación debe acompañarse de una capacitación adecuada. Numerosos son los estudiantes —como, también, algunos profesionales de la traducción— que eligen tecnologías que no son las más adecuadas para un encargo dado, o dejan de lado aspectos tan imprescindibles como la coherencia y la cohesión de sus textos metas.

De ahí la necesidad de invitar a una mayor reflexión sobre estos aspectos, y a una mayor investigación en la academia. Es este un nuevo ejemplo que pone de manifiesto que la actividad práctica y la investigación deben darse la mano, con el fin de encontrar las mejores soluciones tecnológicas, analizar los problemas paralingüísticos que los procesos puedan conllevar, etc.

QQ: ¿Cómo ve el panorama de los estudios sobre formación de traductores en general en España y en Europa? ¿Qué considera que podría, o debería, mejorarse? ¿Cuál es su apreciación sobre el contexto argentino y latinoamericano en este aspecto?

Richard: Las áreas de traducción e interpretación no forman parte de los estudios universitarios de larga tradición. La inclusión de una formación reglada en las universidades españolas y europeas, en general, se remonta a los años 70 y 80 del siglo pasado; y deviene de la constatación de la existencia de una demanda social, lo que garantiza su interés profesional.

Varias son las razones que se aúnan para motivar el surgimiento de la enseñanza universitaria de la traducción y la interpretación en los distintos contextos, sean del ámbito europeo o latinoamericano. En primer lugar, puedo mencionar el hecho de que la actividad de traducir fuera desarrollada con frecuencia por aficionados que, por disponer de conocimientos de otra lengua, se sentían capaces de ejercer de profesionales, causando graves daños al prestigio de esta labor. En segundo lugar, referiré al autodidactismo obligado en el que se desarrollaron durante años los traductores, quienes carecían de instituciones destinadas a proporcionarles una formación ajustada a sus necesidades. En este sentido, solo disponían de escuelas de idiomas que de ningún modo pretendían capacitar para la traducción, pues, como repetidas veces se ha señalado, el mero conocimiento de las lenguas no es suficiente para realizar satisfactoriamente esta función. En tercer lugar, remitiré a la constatación social de la trascendencia de la actividad traductora, que provocó la demanda de una educación superior especializada que la garantizara.

Fruto de esta tendencia fue la implantación en España, hace casi medio siglo, de las escuelas universitarias de formación de traductores e intérpretes (EUTI), destinadas a enseñar a sus alumnos la capacidad de mediar entre lenguas y culturas. Posteriormente, estas se transformaron en las actuales facultades para equiparar la titulación de Traducción e Interpretación con las titulaciones europeas, que contaban con grado de Licenciatura.

La asunción de los estudios de traducción por parte de la institución universitaria trajo consigo el avance de la investigación en traductología, un nuevo ámbito dentro de la lingüística aplicada que dispone de su propio campo de especialización científica y ha dado ya muestras de una amplia trayectoria investigadora. De ahí el incremento de las revistas especializadas en las áreas de traducción y lingüística aplicada durante estos últimos años, en las que destaco la revista *Quintú Quimün*.

Las premisas señaladas indican el interés académico, científico y profesional de los estudios sobre formación de traductores en general, tanto en España y Europa, como en el contexto argentino, que debo admitir desconozco, y latinoamericano. Indican también la necesidad de su existencia en una sociedad globalizada de la información y la comunicación.

Sin embargo, y a pesar de estos innegables avances, los estudios de traducción e interpretación siguen aplicando modelos de enseñanza muy dispares, desde el apego a

enfoques más tradicionales a otros más innovadores, desde la poca experimentación y práctica hasta un alto grado de práctica profesional.

Considero imprescindible que los programas curriculares se basen claramente en las posibles salidas profesionales de los estudiantes en sus entornos culturales y geográficos. El aspecto multidisciplinar de la traducción y de sus estudios debe ir de la mano de las necesidades concretas de los distintos contextos en los que se sitúan. En el caso de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, es obvio que todo lo relacionado con la actividad portuaria o el turismo, por ejemplo, se debe reflejar en las asignaturas impartidas, tanto si hablamos de aquellas de lenguas aplicadas o de traducción. Es un aspecto que se debe mejorar en los planes de estudio.

QQ: ¿Cuáles son las principales motivaciones para abordar la enseñanza de inglés a traductores como *inglés con propósitos específicos (IPE)*, diferente de la enseñanza de inglés general?

Richard: El objetivo principal de la enseñanza de la lengua para traductores es preparar a los alumnos para su futuro desempeño profesional. Para ser más preciso, el docente de un idioma extranjero en este ámbito debe hacer todo lo posible para que los estudiantes desarrollen su comprensión lectora, es decir, analicen el texto desde el punto de vista de la traducción; estudien la lengua extranjera desde la contrastividad; desarrollen la competencia cultural; se sensibilicen hacia la actividad traductora, y se preparen para el uso de diccionarios, otras obras de consulta y, evidentemente, las nuevas tecnologías.

Esto se inscribe perfectamente en la definición de IPE propuesta por Dudley-Evans (1998), que destaca que los objetivos principales de la enseñanza son responder a las necesidades específicas de los alumnos y recurrir a la metodología y las técnicas del área concreta en la que se está trabajando. Por lo tanto, el IPE se concentra en adaptar la lengua que se emplea y las actividades pedagógicas del inglés como lengua extranjera a la gramática, el léxico, el registro, las destrezas y las técnicas del discurso que son pertinentes a la disciplina en la que se está trabajando.

La enseñanza de lenguas para traductores representa así uno de los medios didácticos para alcanzar la competencia traductora, razón por la que debe tender a una formación integradora, es decir, donde el desarrollo de una competencia lingüística particular esté

integrado con el de otras competencias como la extralingüística (sociocultural y dominios especializados), o profesional y estratégica (documentación, contrastividad).

La línea entre IPE e inglés general se ha vuelto, a veces, muy delgada. Sin embargo, en lo que respecta a los que formamos a futuros traductores e intérpretes, al menos en los contextos de la educación superior española, la frontera ha quedado bastante clara desde la creación de las Facultades de Traducción e Interpretación, que basan sus diseños curriculares en el análisis de las necesidades específicas de los estudiantes y de sus posibles salidas profesionales. El IPE se relaciona con disciplinas concretas y requiere de métodos y técnicas de enseñanza diferentes. Además, suele estar enfocado en alumnos de nivel intermedio-alto o avanzado, que sean capaces de asumir un cierto conocimiento básico sobre el funcionamiento de los sistemas lingüísticos.

Aunque en algunos programas no existen materias denominadas Lengua 2 o Lengua Extranjera, siempre existen asignaturas donde se busca desarrollar una competencia lingüística al mismo tiempo que otras subcompetencias de la competencia traductora, que es a fin de cuentas el verdadero objetivo de la formación de traductores.

QQ: En su libro *Lengua Inglesa Aplicada a la Traducción*, de 2010, Ud. propone un modelo de planificación para la enseñanza-aprendizaje del inglés para una facultad española adaptado al entonces nuevo contexto del Espacio Europeo de Educación Superior. Una década más tarde, ¿cuáles son los desafíos que aún enfrenta la formación universitaria de traductores (en general, y en particular en lo que respecta a la lengua B)? ¿Qué cambios se han realizado, y cuáles deberían realizarse?

Richard: La formación universitaria de traductores e intérpretes sigue enfrentándose a una serie de desafíos que intentaré resumir, sin pretender hacer un listado exhaustivo. Primero, quisiera reiterar lo que mencioné en la respuesta anterior: la importancia de hacer todo lo posible para que nuestra oferta académica sea acorde con la práctica real de la traducción e interpretación en los ámbitos geográficos más próximos.

Esto redundaría en la necesidad de un análisis de las exigencias de la comunicación multilingüe y multicultural de nuestros entornos más inmediatos, con el fin de responder a la

demanda de profesionales capacitados y calificados para contribuir a la mejora de la mediación entre lenguas y culturas. A medida que la traducción y la interpretación se han ido consolidando académicamente en nuestros distintos países, ha sido necesario hacer una reflexión sobre cómo esta disciplina puede servir de mejor manera a los requerimientos de la sociedad. Es algo que todos hemos hecho al participar en la elaboración de los planes de estudio; pero es un aspecto dinámico que no podemos perder de vista, y tenemos que seguir preguntándonos si los cursos que impartimos se adecuan a las demandas de la sociedad en la que vivimos.

En relación con la lengua B, seguimos, a veces, con una docencia más orientada a la comunicación general que a la comunicación especializada. Es cierto que, en la práctica, resulta difícil establecer fronteras claras entre texto especializado y texto general. Se producen trasvases continuos que hacen que aquello que en un momento dado se considera especializado pueda pasar a ser común en un período de tiempo breve, y también que entre las distintas disciplinas se produzca un intercambio ininterrumpido y constante de términos. Pero nosotros, en el aula de lengua aplicada a la traducción y la interpretación, tenemos que hacer hincapié en el análisis de los elementos que configuran la situación de partida, centrándose en las condiciones de producción: productor o emisor, destinatarios, organización general de sus estructuras, etc. Este análisis debe llevarse a cabo desde la perspectiva de las ciencias cognitivas, la lingüística y las ciencias de la comunicación social, para explicar la especificidad de las lenguas de especialidad como subconjuntos pertenecientes al lenguaje natural y afectados por el.

Por lo tanto, tenemos que adecuar nuestros recursos materiales a una metodología muy alejada del concepto de lección magistral, aplicada a la resolución de problemas, lo que, por ejemplo, exige el trabajo individual y en grupos de los estudiantes.

QQ: Muchas de sus investigaciones se centran en el rol de la cultura y la identidad, tanto en el aprendizaje de un idioma extranjero como en la formación de traductores en su rol de mediadores culturales. Desde su punto de vista, ¿cómo es la relación entre la enseñanza de la competencia lingüística y las otras competencias (como la sociocultural, la instrumental o la estratégica) en la formación de profesionales de la lengua a nivel superior en la actualidad?

Richard: La noción de lengua y cultura como binomio indisociable ha sido destacada por numerosos teóricos, y la noción de relatividad lingüística fue desarrollada por la llamada hipótesis Sapir/Whorf (1956), que establece que el conocimiento que un pueblo tiene del mundo está en relación con su lenguaje. Este, pues, es el vehículo mediante el cual nos expresamos y por el cual reivindicamos nuestra pertenencia a una determinada cultura que nos hace ver y concebir el entorno de una manera particular. Por lo tanto, el concepto clave en el estudio de la comunicación intercultural es el de cultura, la cual se ve necesariamente reflejada a través del lenguaje.

Entonces, aprender un idioma significa también enfrentarse a una nueva cultura a partir de las experiencias y conocimientos previos que tenemos de ella y de la nuestra propia. Por tanto, resulta de suma importancia desarrollar la competencia intercultural de los alumnos cuando abordamos el aprendizaje de una lengua extranjera, más aún en los estudios de traducción e interpretación, puesto que el encuentro entre culturas siempre implica comparaciones, inferencias e interpretaciones a las cuales los docentes hemos de enfrentarnos mediante procesos como la discusión o la negociación, claves de una toma de conciencia intercultural entre nuestros alumnos.

QQ: En relación a la pregunta anterior, ¿cuál es su opinión sobre las incumbencias de la enseñanza de las lenguas A, B y C en las carreras de traducción? ¿Considera que deberían pertenecer al departamento de Lenguas o al departamento de Traducción?

Richard: La enseñanza de lenguas A, B y C en carreras de traducción se debe ver como un ejemplo de enseñanza de idiomas con fines específicos donde los contenidos pedagógicos varían según los objetivos de aprendizaje. En este caso, esos objetivos giran principalmente alrededor del desarrollo de habilidades de comprensión lectora y de producción escrita, sin descartar las habilidades de documentación, así como los conocimientos lingüísticos y socioculturales necesarios para la optimización de la lectura y la expresión escrita, tanto para textos generales como textos especializados. Como dije anteriormente, la enseñanza de lenguas para traductores representa una de las formas de alcanzar la competencia traductora mediante la integración de distintas competencias.

Para ello, la mayoría de los Centros de Traducción e Interpretación en España cuentan entre sus profesores con profesionales pertenecientes a las áreas de conocimiento de Traducción y las distintas Filologías, todos titulados superiores en Traducción e Interpretación o en la Filología correspondiente (española, inglesa, francesa, alemana, eslava, etc.). Pero es relevante destacar también la experiencia demostrada por parte de la gran mayoría de ellos en la práctica profesional, ya sea como traductores, correctores, o intérpretes, lo cual redundará en beneficio de la calidad de la docencia.

En un número cada vez más importante de universidades españolas, todas las asignaturas de lengua extranjera impartidas en la titulación de Traducción e Interpretación vienen asignadas a la correspondiente Área de Conocimiento en Traducción e Interpretación. Sin embargo, pienso que la naturaleza de los estudios de Filología Inglesa y la aportación de los estudios de carácter filológico –literatura, cultura, lingüística y metodología– conllevan una muy importante reflexión teórica así como una profunda investigación aplicada en el área de la enseñanza de lenguas extranjeras que se reflejan en la calidad de tales enseñanzas. No obstante, también es obligación de los docentes de lengua extranjera en los cursos de Traducción e Interpretación estar al tanto de la singularidad de estos estudios y tratar de orientar su tarea investigadora en la dirección del sincretismo y la colaboración entre ambas áreas de conocimiento.

QQ: ¿Le gustaría compartir alguna reflexión final sobre el estado de la cuestión en las investigaciones sobre formación de profesionales de la lengua, y de traductores en particular?

Richard: La enseñanza de la lengua inglesa aplicada a la traducción y a la interpretación supone una reflexión profunda acerca de los conocimientos, los métodos y las técnicas de trabajo intelectual, así como un análisis de las teorías pertinentes. Consecuentemente, ha de articularse en torno a tres ejes fundamentales: primero, la observación del marco de actuación en el que se impartirán las asignaturas incluidas en el proyecto docente (país, cultura, contexto académico, etc.); segundo, una orientación coherente de la didáctica hacia las necesidades de los alumnos en función de sus futuras labores profesionales; tercero, un diseño curricular justificado que se adecue a estas demandas.

Del mismo modo, nuestra actividad investigadora como docentes de lengua aplicada debe venir determinada por los requerimientos de la enseñanza de la lengua en los Centros de Traducción e Interpretación, y debe estar encaminada a mejorar nuestra actividad docente.

No lo digo como una mera exposición de intenciones, sino como una reflexión crítica sobre la práctica pedagógica en estas carreras como docencia de lenguas para fines específicos, basándome en mi experiencia de estos últimos veinte años. Las lenguas extranjeras en los programas de traducción e interpretación deben considerarse idiomas con propósitos específicos, ya que, en estos estudios, el proceso de enseñanza y aprendizaje exige un diseño curricular diferenciado. Esta currícula debe articularse a partir de un análisis de las necesidades y características tanto de estudiantes como de profesores, lo que implica la elaboración de un material docente particular. Es evidente que los estudiantes de traducción necesitan desarrollar competencias lingüísticas que sean relevantes para sus futuras áreas de especialización, de ahí la importancia de que los profesores enfoquen sus objetivos hacia la preparación profesional de sus estudiantes.